

Martes, 19 Octubre, 2021 - 09:43

Contraloría dejó en firme fallo de responsabilidad fiscal contra exdirectivos de Reficar

Se enviará el expediente al Consejo de Estado para que ejerza el control automático.



Por: **Colprensa**

Al definir la segunda instancia, la Contraloría General ratificó la declaratoria de responsabilidad fiscal por \$2.9 billones en el caso **Reficar** contra dos presidentes y tres vicepresidentes, siete miembros de la junta directiva y cuatro contratistas.

La ratificación la tomó la Sala Fiscal y Sancionatoria de la Contraloría que negó los recursos de apelación presentados contra el auto del 26 de abril de 2021 por medio del cual se profirió fallo con responsabilidad fiscal, la cual estimó que no se desestimaron las pruebas y los argumentos en los que se fundamentó el fallo.

También se confirmó la declaratoria como terceros civilmente responsables a la Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. Confianza, Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A. y Axa Colpatria Seguros.

Según la Contraloría, en la modernización de la Refinería de Cartagena se presentaron mayores inversiones que no le agregaron valor al proyecto en cuantía de 997 millones de dólares, o sea, unos 2.9 billones de pesos, el monto en que cuantificó finalmente el daño fiscal ocasionado.

Los exfuncionarios de la empresa **Reficar** confirmados como declarados responsables fiscal son: los presidentes Reyes Reinoso Yanes y Orlando José Cabrales Martínez, y los vicepresidentes Carlos Eduardo Bustillo Lacayo, Andrés Virgilio Riera Burelli Y Magda Nancy Manosalva Cely.

Los miembros de la junta directiva confirmados como declarados responsables fiscales son: Javier Genaro Gutiérrez Pemberthy, Pedro Alfonso Rosales Navarro, Diana Constanza Calixto Hernández, Henry Medina González, Hernando José Gómez Restrepo, Natalia Gutiérrez Jaramillo Y Uriel Salazar Duque.

Quedando en firme la decisión tomada por la segunda instancia se enviará el expediente al Consejo de Estado para que ejerza el control automático.



MÁS COMPARTIDO

Covid-19 en Bogotá: habilitan puntos de vacunación en plazas de mercado

Mariposas en Mocoa: equilibrio ambiental y turismo ecológico

Corte empieza discusión de ponencia que pediría despenalizar el aborto

MÁS LEÍDO

Nueve paisajes colombianos en 360 grados que no puedes dejar de ver

¿Censuraron al David de Miguel Ángel en Dubái?

Los Mitos del Valle de Yararaka, en el desierto de la Tatacoa

NUEVAS HISTORIAS

Capturan en el Huila a presunto cabecilla de las disidencias de las Farc

Protestas de **mineros** bloquean vías en Quibdó (Chocó)

Menor que resultó herido en medio de combates en Antioquia se recupera satisfactoriamente